
URG - Solicitud de información H.S. Jonathan Pulido

Desde MAYRA ALEJANDRA NINO MESA <manino@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 20/02/2025 17:49

Para LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

 3 archivos adjuntos (643 KB)

3-2025-007953.pdf; plant1721148489713 (1).docx; PUNTO 4 Y 5 EJECUCIÓN FONDOS 2022 A 2025.xls;

Estimados doctores de Asuntos Legislativos, buenos días

Remito memorando de respuesta a la solicitud del H.S. Jonathan Pulido, junto con soportes y formato en Word

Cordialmente,

De: ASUNTOS LEGISLATIVOS MINMINAS <asuntoslegislativos@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de febrero de 2025 17:28

Para: LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUNOZ <lmrodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: URG - Solicitud de información H.S. Jonathan Pulido

Buen día

Cordial saludo

Me permito solicitar insumos para la solicitud de información presentada por H.S. Jonathan Pulido relacionada con los patrimonios autónomos de MinEnergía:

1. Sírvasse hacer una relación de los fondos especiales, fiducias, patrimonios autónomos, entre otros, a través de los cuales se ejecuta presupuesto de la entidad durante el periodo de agosto a diciembre de 2022, y las vigencias totales 2023, 2024 y 2025.
2. En línea con la anterior petición, sírvase indicar a cargo de quién está la administración y representación legal de cada fondo especial, fiducia o patrimonios autónomos.
3. Sírvasse informar cuál fue el presupuesto total asignado para la entidad, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022, y las vigencias totales 2023, 2024 y 2025.
4. Sírvasse informar qué valores y porcentaje de los recursos asignados a la entidad se han trasladado a los fondos, fiducias o patrimonios autónomos, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022, y las vigencias totales 2023, 2024 y 2025. En este punto, sírvase precisar si los traslados que hizo la entidad pública a los fondos, se hicieron desde el rubro de inversión o funcionamiento.

5. Sírvase informar, cuál es el valor y porcentaje de ejecución del dinero trasladado a cada uno de los fondos, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022, y las vigencias totales 2023, 2024 y 2025.

6. En aras de estructurar la respuesta a las solicitudes hechas previamente, nos permitimos adjuntar formato de cuadro excel, con los ítems a desarrollar, sin que esto signifique que no se deba aportar la información adicional que la entidad deba suministrar a efectos de dar una respuesta completa, clara y de fondo.

Adjunto cuestionario

Solicitamos insumos para brindar respuesta, en formato Word, para el **13 de febrero a las 5 p.m.**

Agradecemos su amable colaboración.

Cordialmente,



OSCAR PARRA

Grupo Asuntos Legislativos

asuntoslegislativos@minenergia.gov.co

Teléfono: (601) 2200300 Ext: 2500

Calle 43 No 57-31 CAN. Bogotá

www.minenergia.gov.co